

Guayaquil, 29 de Junio del 2012

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IGNATE S.A. "EN LIQUIDACION"
EJERCICIO ECONOMICO 2012**

En mi calidad de comisario de la compañía y de conformidad con las disposiciones del artículo Nº279 de la ley de compañías, procedo a realizar el presente informe de las labores del año 2012

El presente informe de comisario estará basado en los siguientes aspectos: Contable- Tributario- Financiero y Legal.

I.- Contable: No ha tenido movimiento contable alguno.

II.- Tributarios: se ha procedido a revisar y analizar las declaraciones fiscales- mes, en la fecha señalada por la autoridad fiscal, tales como: declaración de impuesto al valor agregado (formulario Nº 104), declaración de retención en la fuente (formulario Nº 103), de igual forma la declaración de los anexos transaccionales y declaración de impuesto a la renta anual (formulario Nº 101). Todas estas declaraciones contienen información confiable, debido a que no ha existido movimiento alguno.

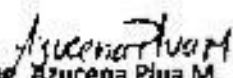
III.- Financiero: los registros contables contiene información financiera relevante entre las que podemos mencionar:

- a. Ventas: no hay movimiento
- b. Gastos: no hay movimiento
- c. Utilidad del ejercicio: no hay movimiento

IV.- Operacional financiero: la compañía no mantiene deudas, con ninguna institución bancaria.

V.- Legal: a.- el capital de la compañía es de US \$200.00 b.- los libros sociales: libros de actas, libros de acciones, memorias y además registros societarios se encuentran actualizados en su forma y fondo.

Atentamente,


Ing. Azucena Plua M.
COMISARIO PRINCIPAL